	ORDEN DE INICIO ANTICIPADO	ABS-FOR-26
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó, 01 de enero de 2023

AL CONTESTAR ENUNCIE
ESTE RADICADO
S122794

Señor
JAIME FERNANDO NARANJO
Representante Legal
RED DE SERVICIOS DE OCCIDENTE

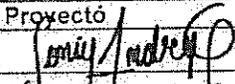
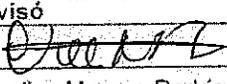
Asunto: Orden de inicio anticipado. Contrato N° COQ-2023-011.
Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DE LOS DINEROS PROVENIENTES DEL PAGO DE FACTURA DE COBROS GENERADOS POR LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO POR PARTE DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. PROYECTO AGUAS DEL ATRATO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA, obrando en nombre y representación de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., autorizo el inicio anticipado del Contrato N° COQ-2023-011; lo anterior con el fin de garantizar la prestación del "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DE LOS DINEROS PROVENIENTES DEL PAGO DE FACTURA DE COBROS GENERADOS POR LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO POR PARTE DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. PROYECTO AGUAS DEL ATRATO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ".

En consecuencia, el contrato inicia su ejecución el primero (1) de enero de 2023, fecha a partir de la cual se debe contabilizar el plazo y se deben constituir las garantías contractuales, las cuales serán remitidas al Administrador designado por la empresa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Es pertinente que se recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral 5.4 de las Condiciones Particulares de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
Directora Proyecto Aguas del Atrato (E)
AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P

Proyectó	Revisó
	
Sonia A. González Quiceno Profesional Proyecto Jurídico	Virgelina Moreno Rodríguez Lider Comercial (E)